



## COMISION DE ARBITRAJE MEDICO DEL ESTADO DE VERACRUZ

### H) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### AL 30 DE JUNIO DE 2022

H.1) NOTAS DE DESGLOSE

H.2) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

H.3) NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

**H.1) NOTAS DE DESGLOSE**

**H.1.1) INFORMACION CONTABLE**

**1) NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

ACTIVO

**EFFECTIVO Y EQUIVALENTES**

**BANCOS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES:**

LA COMISION DE ARBITRAJE MEDICO DEL ESTADO DE VERACRUZ, AL CIERRE DEL MES DE JUNIO DE 2022, ADMINISTRA LAS OPERACIONES BANCARIAS EN LAS SIGUIENTES CUENTAS DE CHEQUES:

CUENTA No. 04053700860 DE BANCO HSBC MEXICO, S.A. PARA CONTROL DEL SUBSIDIO RECIBIDO DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACION, LA CUAL AL CIERRE DEL MES MUESTRA UN SALDO FINAL DE \$ 1'049,158.34

CUENTA No. 04053700878 DE BANCO HSBC MEXICO, S.A. PARA CONTROL DEL SUBSIDIO FEDERAL RECIBIDO DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, EL CUAL AL CIERRE DEL MES MUESTRA UN SALDO FINAL DE \$ 782,608.59

**DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO, EQUIVALENTES, BIENES O SERVICIOS A RECIBIR.**

**CUENTAS POR COBRAR A ENTIDADES FEDERATIVAS.**



#### **SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACION.**

EL SALDO A CARGO DEL GOBIERNO DEL ESTADO AL CIERRE DEL MES DE JUNIO DE 2022, ASCIENDE A LA CANTIDAD DE \$ 0.00 POR CONCEPTO DE PRESUPUESTO AUTORIZADO.

#### **SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ**

SU SALDO AL CIERRE DEL MES DE JUNIO DE 2022, POR CONCEPTO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS FASSA ES POR LA CANTIDAD DE \$ 0.00

#### **DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO:**

##### **SUJETOS A COMPROBAR GASTO CORRIENTE**

SU SALDO AL 30 DE JUNIO DE 2022 ES POR LA CANTIDAD DE \$ 4,279.01 SE ANEXA A LOS ESTADOS FINANCIEROS EN EL APARTADO DE INTEGRACION DE CUENTAS DE ACTIVO CIRCULANTE Y OTROS ACTIVOS, CEDULA QUE INTEGRA SU SALDO.

##### **FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS**

SU SALDO AL 30 DE JUNIO DE 2022 ES POR LA CANTIDAD DE \$ 32,259.00

##### **INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO**

##### **IMPUESTOS POR COBRAR/SUBSIDIO AL EMPLEO**

SU SALDO AL 30 DE JUNIO DE 2022 ES POR LA CANTIDAD DE \$ 22.64

##### **DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERIA**

PARA EL CONTROL DE GASTOS MENORES DE OPERACIÓN EN EL AREA DE FINANZAS, SE CREO UN FONDO REVOLVENTE POR LA CANTIDAD DE \$ 2,000.00 POR EL CUAL SE FIRMO UN DOCUMENTO COMPROBATORIO Y SU SALDO AL 30 DE JUNIO DE 2022 ES POR LA CANTIDAD DE \$ 2,000.00

##### **ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS**

##### **DIVERSOS PROVEEDORS DE BIENES Y SERVICIOS**



SU SALDO AL 30 DE JUNIO DE 2022 ES POR LA CANTIDAD DE \$ 1,000.00 SE ANEXA A LOS ESTADOS FINANCIEROS EN EL APARTADO DE INTEGRACION DE CUENTAS DE ACTIVO CIRCULANTE Y OTROS ACTIVOS, CEDULA QUE INTEGRA SU SALDO.

#### **ALMACENES**

SALDO REFLEJADO EN LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2022 POR CONCEPTO DE ALMACEN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO, ES VALUADO POR EL METODO DE COSTOS PROMEDIOS Y ASCIENDE A LA CANTIDAD DE \$ 139,818.51

#### **BIENES MUEBLES MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA**

CLIMAS, COPIADORAS, MUEBLES Y ENSERES, SU SALDO AL 30 DE JUNIO DE 2022 ES DE \$ 387,434.63

#### **BIENES INFORMATICOS**

COMPUTADORAS, IMPRESORAS, MONITORES Y SCANNERS, SU SALDO AL 30 DE JUNIO DE 2022 ES DE \$ 519,784.30

#### **EQUIPO AUDIOVISUAL**

PROYECTOR DE IMÁGENES SU SALDO AL 30 DE JUNIO DE 2022 ES DE \$ 21,308.64

#### **EQUIPO FOTOGRAFICO**

CAMARAS FOTOGRAFICAS, SU SALDO AL 30 DE JUNIO DE 2022 ES DE \$ 38,864.29

#### **EQUIPO DE TRANSPORTE**

AUTOMOVIL NISSAN SENTRA 2008, SU SALDO AL 30 DE JUNIO DE 2022 ES DE \$ 169,500.00

#### **MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL**

EQUIPO DE EXTINGUIDORES, SU SALDO AL 30 DE JUNIO DE 2022 ES DE \$ 4,804.70

#### **EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES**

CONMUTADOR Y EQUIPO TELEFONICO Y DE FAX, SU SALDO AL 30 DE JUNIO DE 2022 ES DE \$ 98,191.51

#### **MAQUINARIA Y EQUIPO ELECTRICO Y ELECTRONICO**



SISTEMA DE ALARMA, SU SALDO AL 30 DE JUNIO DE 2022 ES DE \$ 852.75

#### **DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES MUEBLES**

SU SALDO AL 30 DE JUNIO DE 2022 ASCIENDE A LA CANTIDAD DE \$ 944,336.61

#### **PASIVO**

##### **CUENTAS POR PAGARA CORTO PLAZO**

##### **SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO**

SEGURIDAD SOCIAL. INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL E INFONAVIT.- CUOTA PATRONAL SU SALDO AL 30 DE JUNIO DE 2022 ES DE \$ 186,254.62

<b>RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR AL 30 DE JUNIO DE 2022</b>		
<b>CONCEPTO</b>	<b>30 DIAS</b>	<b>60 DIAS</b>
IMPUESTOS SOBRE LA RENTA SOBRE SALARIOS	\$ 143,451.02	
10% IMPTO S/ARRENDAMIENTOS BIENES INMUEBLES	3,512.14	
10% IMPTO RETENIDO S/HONORARIOS	0.08	
IMSS E INFONAVIT	118,072.02	
IMPTOS. SOBRE NOMINAS Y OTROS	25,333.28	

##### **PASIVOS CON VENCIMIENTO MENOR A 60 DIAS**

**IMPUESTO SOBRE LA RENTA SOBRE SALARIOS.** EL SALDO CORRESPONDE A LAS RETENCIONES REALIZADAS EN EL MES DE JUNIO DE 2022.

**10% DE IMPTO. SOBRE ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES.** EL SALDO CORRESPONDE A LAS RETENCIONES EFECTUADAS EN EL MES DE JUNIO DE 2022.

**10% DE IMPTO. RETENIDO SOBRE HONORARIOS.** EL SALDO CORRESPONDE A LAS RETENCIONES EFECTUADAS EN EL MES DE JUNIO DE 2022.

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL E INFONAVIT.** EL SALDO CORRESPONDE A LAS RETENCIONES EFECTUADAS EN EL MES DE JUNIO DE 2022.



**IMPUESTO SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE DERIVEN.** EL SALDO CORRESPONDE A LA PROVISION DEL 3% SOBRE REMUNERACIONES AL PERSONAL SUBORDINADO DEL MES JUNIO DE 2022

**PASIVOS CON VENCIMIENTO A 60 DIAS**

**REMUNERACIONES POR PAGAR AL PERSONAL**

SU SALDO AL MES DE JUNIO DE 2022 ASCIENDE A LA CANTIDAD DE \$ 0.00 SE ANEXA A LOS ESTADOS FINANCIEROS EN EL APARTADO DE CUENTAS DE PASIVO CIRCULANTE CEDULA QUE INTEGRA SU SALDO.

**DEUDA POR ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS**

SU SALDO AL MES DE JUNIO DE 2022 ASCIENDE A LA CANTIDAD DE \$ 0.00 SE ANEXA A LOS ESTADOS FINANCIEROS EN EL APARTADO DE INTEGRACION DE CUENTAS DE PASIVO CIRCULANTE, CEDULA QUE INTEGRA SU SALDO.

**DEUDA POR ADQUISICION DE BIENES INMUEBLES, MUEBLES E INTANGIBLES**

SU SALDO AL MES DE JUNIO DE 2022 ASCIENDE A LA CANTIDAD DE \$ 0.00

**) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO**

<b>VARIACION EN LA HACIENDA PUBLICA PATRIMONIO AL 30 DE JUNIO DE 2022</b>		
<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>JUSTIFICACION</b>
HACIENDA PUBLICA PATRIMONIO GENERADO	\$ 1'312,646.73	RESULTADO DEL EJERC. EN CURSO
PATRIMONIO NETO FINAL 2021	1'010,924.51	PATRIMONIO NETO GENERADO
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	-479,444.10	RESULTADO EJERC. ANTERIORES
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1'844,127.14</b>	<b>SALDO NETO EN LA HACIENDA PUBLICA.2022.</b>

### 3) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

#### INGRESOS DE GESTION

<b>INFORMES SOBRE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS AL 30 DE JUNIO DE 2022</b>			
CONCEPTO	MOVIMIENTO MENSUAL	ACUMULADO	CARACTERISTICA
SUBSIDIO ESTATAL	\$ 1'017,900.18	\$ 6'370,118.80	
SUBSIDIO FEDERAL	0.00	956,911.00	
TOTAL DE OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS			
TOTAL DE INGRESOS	\$ 1'017,900.18	\$ 7'327,029.80	

### 4) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

A CONTINUACION SE DETALLAN LOS SALDOS INICIALES Y FINALES CORRESPONDIENTES AL RUBRO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES, LOS AUMENTOS Y DISMINUCIONES SON DERIVADOS DE LA OPERACIÓN NORMAL DE LA COMISION DE ARBITRAJE MEDICO DEL ESTADO DE VERACRUZ

CONCEPTO	MAYO 2022	JUNIO 2022
EFFECTIVO EN BANCOS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	\$ 1'703,283.05	\$ 1'831,766.93
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$ 1'703,283.05	\$ 1'831,766.93

**GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE**  
**COMISION DE ARBITRAJE MEDICO DEL ESTADO DE VERACRUZ**  
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables  
Correspondiente del 01 de Enero al 30 de Junio de 2022  
(Cifras en pesos)

<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		<b>7'327,030</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>		<b>0</b>

Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	0
Otros ingresos contables no presupuestarios	0

<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		<b>0</b>
Productos de capital	0	
Aprovechamientos de capital	0	
Ingresos derivados de financiamientos	0	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	0	

<b>4. Ingresos Contables (4=1+2-3)</b>	<b>7'327,030</b>
--	------------------

**GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE**  
**COMISION DE ARBITRAJE MEDICO DEL ESTADO DE VERACRUZ**  
**Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables**  
**Correspondiente del 01 de Enero al 30 de Junio de 2022**  
**(Cifras en pesos)**

<b>1. Total de Egresos (presupuestarios)</b>	<b>6'004,060</b>
--	------------------

<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>35,397</b>
Mobiliario y equipo de administración	12,794	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0	
Vehículos y equipo de transporte	0	
Equipo de defensa y seguridad	0	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0	

Activos biológicos	0
Bienes Inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros Egresos Presupuestales No Contables	22,603

<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>		<b>45,720</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	45,720	
Provisiones	0	
Disminución de inventarios	0	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0	
Otros gastos	0	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0	

**. Total de Gasto Contable (4= 1 - 2 + 3)**

**6'014,383**

**H.2) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

**H.3) NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA**

### **1.- INTRODUCCION**

LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMISION PROVEEN DE INFORMACION FINANCIERA AL CONGRESO. PARA LA TOMA DE DECISIONES, EVALUACION DE RESULTADOS Y DEMOSTRAR EL USO TRANSPARENTE DE LOS RECURSOS PUBLICOS.



## **2.- PANORAMA ECONOMICO Y FINANCIERO**

A) QUEDO FINIQUITADO EL PASIVO LABORAL POR LA CANTIDAD DE \$ 200,000.00 COMO SEGUNDA PARTE PENDIENTE DE FINIQUITO DE LA CANTIDAD PRINCIPAL DE \$ 450,000.00 SEGÚN CONVENIO CELEBRADO POR LA PARTE ACUSADORA Y ESTE ORGANISMO EN CUMPLIMIENTO A SENTENCIA DE LAUDO LABORAL DE FECHA 21/10/2021 DE LA DEMANDA CON No.-DE EXPEDIENTE .1430/2017-11

## **3.- AUTORIZACION E HISTORIA**

### **A) FECHA DE CREACION DEL ENTE**

LA COMISION DE ARBITRAJE MEDICO DEL ESTADO DE VERACRUZ, SE ORIGINA DEL DECRETO DE CREACION PUBLICADO MEDIANTE GACETA OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, TOMO CLX NUM. 18 DE FECHA 11 DE FEBRERO DE 1999.

### **B) PRINCIPALES CAMBIOS EN SU ESTRUCTURA**

LA COMISION DE ARBITRAJE MEDICO DEL ESTADO DE VERACRUZ, DEJA DE SER UN ORGANISMO DESCONCENTRADO DE LA SECRETARIA DE SALUD Y SE CONVIERTE EN UN ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO, MEDIANTE DECRETO DE CREACION PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGANCIO DE LA LLAVE, TOMO CLXXXIII NUM. EXT. 146 DE FECHA 16 DE MAYO DE 2011.

## **4.- ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL**

### **A) OBJETO SOCIAL**

I.- PROPORCIONAR ASESORIA MEDICO LEGAL E INFORMACION A LOS USUARIOS Y PRESTADORES DE SERVICIOS MEDICOS SOBRE SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES.

II.- RECIBIR, INVESTIGAR Y ATENDER LAS QUEJAS QUE PRESENTEN LOS USUARIOS, POR LA POSIBLE IRREGULARIDAD EN LA PRESTACION U OMISION DE BRINDAR LOS SERVICIOS DE ATENCION MEDICA.

III.- ALLEGARSE DE LA INFORMACION Y PRUEBAS QUE APORTEN LOS PRESTADORES Y LOS USUARIOS. EN RELACION CON LAS QUEJAS PLANTEADAS Y, EN SU CASO,REQUERIR LAS QUE SEAN NECESARIAS PARA SU SOLUCION, ASI COMO PRACITICAR LAS DILIGENCIAS QUE CORRESPONDAN; PARA MEJOR PROVEER LOS ASUNTOS QUE LE SEAN PLANTEADOS.

IV.- INTERVENIR EN AMIGABLE COMPOSICION PARA CONCILIAR CONFLICTOS DERIVADOS DE LA PRESTACION DE SERVICIOS MEDICOS POR ALGUNA DE LA CAUSAS SIGUIENTES:-



- A.- PROBABLES ACTOS U OMISIONES DERIVADOS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.
- B.- PROBABLES CASOS DE NEGLIGENCIA, EN DETRIMENTO DE LA SALUD DEL USUARIO Y
- C.- AQUELLAS QUE ACUERDE EL CONSEJO DIRECTIVO.
- V.- FUNGIR COMO ARBITRO Y PRONUNCIAR LOS LAUDOS QUE CORRESPONDAN CUANDO EL USUARIO Y/O PRESTADOR DE SERVICIOS MEDICO ACEPTA EXPRESAMENTE SOMETERSE A SU ARBITRAJE;
- VI.- EMITIR OPINIÓN SOBRE QUEJAS DE QUE CONOZCA, ASÍ COMO INTERVENIR DE OFICIO EN CUALQUIER OTRA CUESTIÓN QUE SE CONSIDERE DE INTERÉS GENERAL EN SU ESFERA DE COMPETENCIA;
- VII.- HACER DEL CONOCIMIENTO DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES, AL SUPERIOR INMEDIATO, AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL CORRESPONDIENTE, A LAS AUTORIDADES DE SALUD, DE LOS COLEGIOS, ACADEMIAS Y CONSEJOS MÉDICOS, ASÍ COMO DE LOS COMITÉS DE ÉTICA U OTROS SIMILARES, LA NEGATIVA EXPRESA O TACITA DE LOS PRESTADORES DE SERVICIOS, A PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN QUE LE HUBIERA SOLICITADO LA COMISIÓN. ASIMISMO, INFORMAR DEL INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS PRESTADORES DE SERVICIOS, DE LAS RESOLUCIONES DE LA COMISIÓN O DE CUALQUIER IRREGULARIDAD QUE SE DETECTE Y DE HECHOS QUE, EN SU CASO, PUDIERAN LLEGAR A CONSTITUIR LA COMISIÓN DE ALGÚN ILÍCITO.
- VIII.- ELABORAR LOS DICTÁMENES TÉCNICOS MÉDICOS QUE LE SEAN SOLICITADOS POR LAS AUTORIDADES ENCARGADAS DE LA PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA, ASÍ COMO OTRAS INSTITUCIONES OFICIALES.
- IX.- CONVENIR EN LAS INSTITUCIONES, ORGANISMOS Y ORGANIZACIONES PÚBLICAS O PRIVADAS, ACCIONES DE COORDINACIÓN Y CONCERTACIÓN PARA EL MEJOR CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES.
- X.- ORIENTAR A LOS USUARIOS SOBRE LAS INSTANCIAS COMPETENTES PARA RESOLVER LOS CONFLICTOS DERIVADOS DE SERVICIOS MÉDICOS PRESTADOS POR QUIENES CARECEN DE TÍTULO O CÉDULA PROFESIONAL.
- XI.- ADMINISTRAR LOS RECURSOS QUE LE SEAN ASIGNADOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS ATRIBUCIONES.
- XII.- ADQUIRIR BIENES MUEBLES E INMUEBLES NECESARIOS PARA EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES.
- XIII.- INTERVENIR DE OFICIO EN CUALQUIER OTRA CUESTIÓN QUE SE CONSIDERE DE INTERÉS GENERAL EN LA ESFERA DE SU COMPETENCIA.



XIV.- INFORMAR Y EMITIR RECOMENDACIONES A LOS PRESTADORES DE SERVICIOS MÉDICOS SOBRE IRREGULARIDADES QUE SE ADVIERTAN EN SUS ACTIVIDADES, HACIÉNDOLAS DEL CONOCIMIENTO DE LA AUTORIDAD COMPETENTE, CUANDO LLEGARAN A SER CONSTITUTIVAS DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA O PENAL.

XV.- PROMOVER LAS ACCIONES NECESARIAS PARA MEJORAR LA CALIDAD EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS MÉDICOS DEL ESTADO; Y

XVI.- LAS DEMÁS QUE DETERMINEN OTRAS DISPOSICIONES APLICABLES.

#### **B) PRINCIPAL ACTIVIDAD**

CONTRIBUIR A RESOLVER LOS CONFLICTOS SUSCITADOS ENTRE LOS USUARIOS Y LOS PRESTADORES DE LOS SERVICIOS MEDICOS, ASI MISMO COADYUVAR AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD, CON LA AUTONOMIA TECNICA REQUERIDA, QUE PRECISAMENTE GARANTICE LA IMPARCIALIDAD EN LA REVISION, ANALISIS, VALORACION Y DICTAMEN SOBRE LAS ACCIONES U OMISIONES DE DICHS SERVICIOS.

#### **C) EJERCICIO FISCAL**

EL EJERCICIO FISCAL DE LA COMISION ES ANUAL, ES DECIR DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE.

#### **D) REGIMEN JURIDICO**

LA COMISION DE ARBITRAJE MEDICO DEL ESTADO DE VERACRUZ ,FUE CREADA COMO UN ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, CON PERSONALIDAD JURIDICA Y PATRIMONIO PROPIO

#### **E) CONSIDERACIONES FISCALES**

I.- PRESENTAR LA DECLARACION Y PAGO PROVISIONAL MENSUAL DE RETENCIONES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ( ISR ) POR SUELDOS Y SALARIOS Y ASIMILADOS A SALARIOS.

II.- PRESENTAR LA DECLARACION Y PAGO PROVISIONAL MENSUAL DE RETENCIONES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ( ISR ) POR SERVICIOS PROFESIONALES.

III.- PRESENTAR LA DECLARACION Y PAGO PROVISIONAL MENSUAL DE RETENCIONES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ( ISR ) POR OPERACIONES REALIZADAS CON TERCEROS.



IV.- PRESENTAR LA DECLARACION MENSUAL INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS ( DIOT )

V.- PRESENTAR LA DECLARACION ANUAL DONDE SE INFORME SOBRE LAS RETENCIONES DE LOS TRABAJADORES QUE RECIBIERON SUELDOS Y SALARIOS, ASIMILADOS A SALARIOS, SERVICIOS PROFESIONALES Y OPERACIONES REALIZADAS CON TERCEROS.

VI.- PRESENTAR LA DECLARACION ANUAL INFORMATIVA DEL SUBSIDIO PARA EL EMPLEO.

VII.- PRESENTAR ENTERO MENSUAL DEL IMPUESTO ESTATAL SOBRE EROGACIONES POR REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL.

VIII.- DICTAMINAR LA DETERMINACION Y PAGO DEL IMPUESTO SOBRE EROGACIONES POR REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL POR MEDIO DE CONTADOR PUBLICO AUTORIZADO.

IX.- RETENCION Y ENTERO MENSUAL Y BIMESTRAL DE CUOTAS OBRERO PATRONALES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

X.- ENTERO BIMESTRAL DE APORTACIONES PATRONALES AL INFONAVIT.

#### **F) ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL BASICA**

LA ESTRUCTURA ORGANICA BASICA ES CON LA CUAL ESTA ACTUALMENTE OPERANDO LA COMISION, LA CUAL ESTA OCONFORMADA POR:

- 1 COMISIONADO
- 2 SUBCOMISIONADOS
- 1 SUBDIRECTOR
- 3 JEFATURAS DE DEPARTAMENTO
- 10 JEFATURAS DE OFICINA
- 11 APOYOS ADMINISTRATIVOS

#### **5.- BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

##### **A).- SOBRE LA NORMATIVIDAD EMITIDA POR EL CONAC Y DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES.**

SE HACE SABER QUE LA INFORMACION PRESENTADA EN LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2022 SE ELABORO CON ERICTO APEGO A LA NORMATIVIDAD EMITIDA POR EL CONAC Y LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES.



**B).- NORMATIVIDAD APLICADA PARA EL RECONOCIMIENTO, VALUACION Y REVELACION DE LOS DIFERENTES RUBROS DE INFORMACION FINANCIERA.**

LA INFORMACION FINANCIERA PRESENTADA AL 30 DE JUNIO DE 2022, FUE ELABORADA CON APEGO A LAS NORMAS Y METODOLOGIA PARA LA EMISION DE INFORMACION FINANCIERA Y ESTRUCTURA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS BASICOS DEL ENTE PUBLICO EMITIDO POR EL CONAC, ASI MISMO SE HACE SABER QUE DICHA INFORMACION ESTA PRESENTADA A COSTO HISTORICO.

**C).- POSTULADOS BASICOS**

UNO DE LOS ELEMENTOS ESENCIALES PARA LA PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR ESTA COMISION, FUE LA APLICACIÓN DE LOS POSTULADOS BASICOS DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, TENIENDO INCIDENCIA EN LA IDENTIFICACION, ANALISIS, INTERPRETACION, CAPTACION, PROCESAMIENTO Y RECONOCIMIENTO DE LAS TRANSACCIONES Y OTROS EVENTOS QUE AFECTAN AL ENTE PUBLICO Y SUSTENTAN DE MANERA TECNICA EL REGISTRO DE LAS OPERACIONES.

**RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACION RAZONABLE DE LOS ENTES FINANCIEROS.**

**BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARO QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR.**

**ELABORO  
C.P. MIGUEL ANGEL VELAZQUEZ VARELA**